



CLASES DE SUELO (1)

- SU Suelo Urbano
- SUP Suelo Urbanizable Programado
- SUNP Suelo Urbanizable No Programado
- SNU Suelo No Urbanizable

AMBITOS DE PLANEAMIENTO

- Límite de clases de suelo
- Límite de ámbito de planeamiento de desarrollo
- M-1..... Código de ámbito de planeamiento de desarrollo
- Límite de ámbito de planeamiento asumido

ALTURAS DE LA EDIFICACION

- 4 5 Altura máxima en número de plantas (incluida la baja)
- (P) Altura de pasajes y porticadas

ENCLAVES DE CALIFICACION URBANISTICA (2)

- TER-2b Terciario de media densidad
- TER-3 Enclave Terciario
- TER-4 Terciario de baja densidad
- TER-5 Enclave Terciario Polivalente
- IND-1 Areas y Enclaves Industriales

SECTORES EN SUP

- PRR Programado de uso Dominante Residencial
- PRT Programado de uso Dominante Terciario
- PRI Programado de uso Dominante Industrial

AREAS EN SUNP

- NPR No Programado de uso Dominante Residencial
- NPT No Programado de uso Dominante Terciario
- NPI No Programado de uso Dominante Industrial

PRR-1..... Número de sector o área

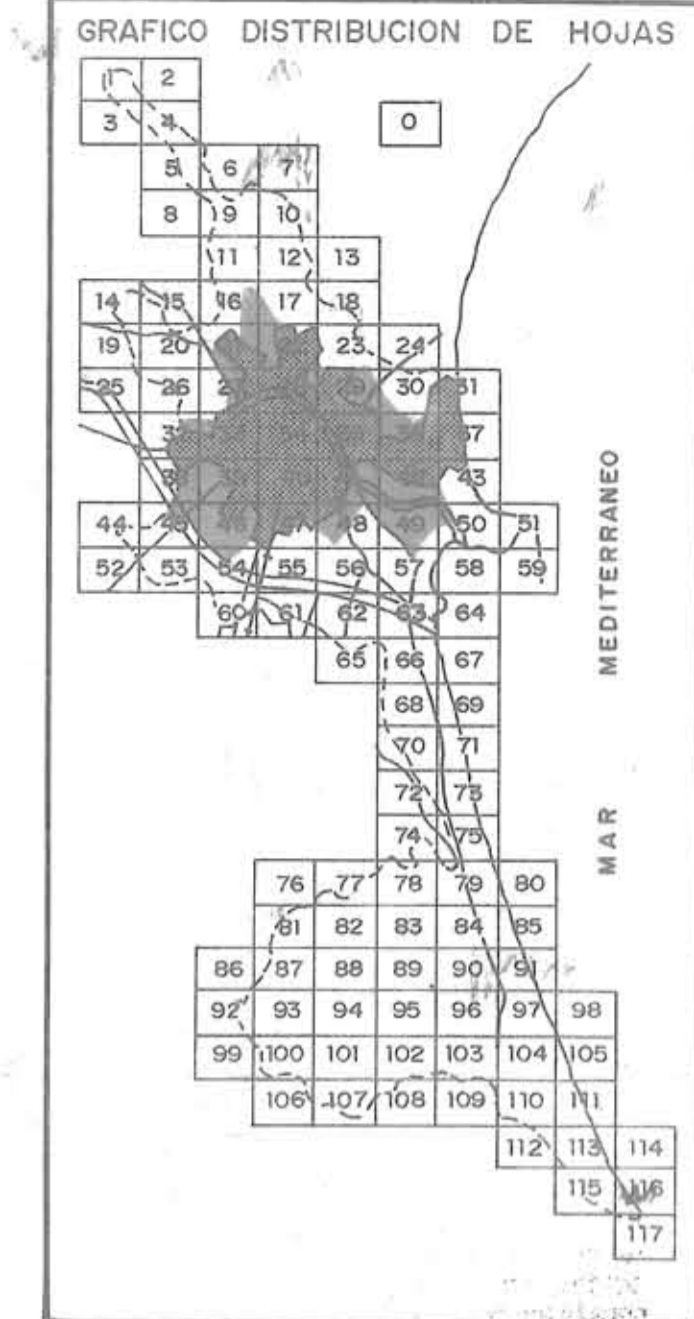
- Alineaciones vinculantes en SUP y SUNP
- Alineaciones indicativas

ELEMENTOS PROTEGIDOS

- Elemento protegido de uso residencial
- Elemento protegido de uso dotacional, terciario o industrial

SISTEMAS GENERALES Y LOCALES (3)

- RED VIARIA (4)
- TRANSPORTE
 - GTR-1 Transporte público urbano
 - GTR-2 Ferrocarril
 - GTR-3 Area portuaria
 - GTR-4 Transporte interurbano
- ESPACIOS LIBRES
 - GEL-1 Parque Metropolitano
 - GEL-2 Parque Urbano
 - GEL-3 Parque Forestal
 - GEL-4 Espacio Libre de uso Deportivo
 - GEL-5 Jardines Históricos
 - EL Sistema Local de Espacios Libres (jardines públicos) (5)
- EDUCATIVO-CULTURAL
 - GEC Universitario
 - EC Escolar (5)
- SERVICIOS PUBLICOS
 - GSP-1 Deportivo
 - GSP-2 Socio-Cultural
 - GSP-3 Sanitario-Asistencial
 - GSP-4 Administrativo-Institucional
 - GSP-6 Religioso
 - SP Sistema Local de Servicios Públicos (5)
- SERVICIOS URBANOS
 - GSR-1 Bombero
 - GSR-2 Cementerio
 - SR Sistema Local de Servicios Urbanos
- INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y SERVICIOS
 - GIS/IS-1 Abastecimiento de agua
 - GIS/IS-2 Suministro de energía eléctrica
 - GIS/IS-3 Depuración de aguas residuales
 - GIS/IS-4 Servicios centrales/locales de telecomunicación
 - IE-6 Estaciones de Servicio
 - GIS-7 Almacenamiento y transporte industrial de productos energéticos
 - GIS-8 Dominio público hidráulico
- DEFENSA Y FUERZAS DE SEGURIDAD
 - GFS Defensa y fuerzas de seguridad
- AREA LITORAL
 - GLT Arja litoral
 - Línea marítimo-terrestre



NOTAS:

- Las determinaciones de este plano se refieren exclusivamente a los suelos SU, SUP y SUNP, no obstante se señalan algunas precisiones en el SNU con objeto de complementar las determinaciones de los Planos A y B. Algunos Enclaves, por su reducido tamaño, se señalan tan sólo en el Plano C.
- Las dotaciones previstas se señalan mediante la clave correspondiente y un asterisco (*) Ver Planos A y B.
- Estos Sistemas Locales se grafican tan sólo mediante la trama correspondiente (sin empleo de los códigos EL, EC, SP y SR).

APROBACION DEFINITIVA POR RESOLUCION DEL CONSEJERO DE O.P.U.I.T. EN 22-10-92 (COD 3-5-92), DEL TEXTO REFORMADO Y CORRECCION DE ERRORES DEL PLAN DE VALENCIA, CONFORME AL ANEXO ADJUNTO A LA RESOLUCION DEL CONSEJERO DE O.P.U.I.T. EN 22-10-92, EN LA SALIDA RELATIVA A LOS PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117.

VALENCIA.- El presente plano forma parte del documento P.G.O.U. de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte en 22 de Diciembre de 1988 (B.O.E. 14-1-89 y D.O.G.V. 18-1-89), con la incorporación de las rectificaciones derivadas de la corrección de errores materiales y de la transcripción de las N.C.14 aprobadas por el Ayto. de Valencia, en Sesiones Plenarias de 5-3-89, 13-4-89, 11-10-90 y 1-10-92, así como las derivadas de las R.C. de 8-5-89, 28-9-90 y 4-4-91, a las que se atiene en la Diligencia general que consta al inicio de cada uno de las mismas.

Valencia, a 6 de Octubre de 1992.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.

AYUNTAMENT DE VALENCIA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO/OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN

PLANO ESTRUCTURA URBANA

PARAMETROS DE LA EDIFICACION, SISTEMAS GENERALES Y LOCALES
AMBITOS DE PLANEAMIENTO

ESCALA 1/2.000

FECHA ENERO 1992

SERIE C

HOJA 50

ALEJANDRO ECHEGARRAN - ARQUITECTO DIRECTOR

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA